

88

**ACTA N° 038 - SO - CO - 2013**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2013.**

Siendo las 09:00 horas del día 20 de agosto del 2013, en la sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamin Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión ordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Tullume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dió inicio a la sesión ordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

**AGENDA:**

- 
- 
- 1.- PROVEIDO N° 388-2013-UNFS-CO-P del 15 de agosto de 2013, que contiene a) INFORME N° 001-2013-UNFS-CI: Resultados del Proceso de Investigación – Resolución N° 237-2012-CO-UNFS, b) INFORME N° 074-2013-UNFS-ECON/CGYC: Situación Laboral del Sr. Iván Calderón Castillo, c) INFORME N° 075-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC: Situación Laboral del Sr. Simón Martínez Silva. d) OFICIO N° 445-2013-OGPP-UNFS: Presupuesto de Investigación de Ciencia Aplicada: Desarrollo de una Tecnología limpia para el procesamiento de Mineral de Oro en Roca en Minería de Pequeña Escala en el Distrito de Suyo.
  - 2.- PROVEIDO N° 385-2013-UNFS-CO-P del 15 de agosto de 2013, que hace referencia: a) OFICIO N° 286-2013-UNFS-V.PAD: Financiamiento – Inscripción de Docente Marcos Marcelo Flores Castillo. b) Carta s/n. Universidad Nacional del Santa: Dá a conocer Autoridades Universitarias. c) Informe N° 73-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC: Programa de Servicios Médicos.
  - PROVEIDO N° 390-2013-UNFS-CO-P del 15 de agosto de 2013, que contiene OFICIO N° 025-2013-SG-UNFS de fecha 12 de agosto de 2013 e INFORME N° 150-2013-OCAJ-RARFF-UNFS del 14 de agosto de 2013, referido a Propuesta de Convenio Beca 18.
  - 4.- PROVEIDO N° 392-2013-UNFS-CO-P del 19 de agosto de 2013, que contiene a) INFORME N° 151-2013-OGAJ.RARFF-UNFS: Reglamento de Biblioteca, b) Informe N° 78-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC: Remite Relación de Trabajadores para Renovación de Contratos, c) INFORME N° 79-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC: Autorización para programa de capacitación "Palanca del Éxito".

**SECCION: ORDEN DEL DIA**

- 
- 
- 1.- PROVEIDO N° 388-2013-UNFS-CO-P  
INFORME N° 001-2013-UNFS-CI: Resultados del Proceso de Investigación – Resolución N° 237-2012-CO-UNFS.  
Sr. Secretario General, dió a conocer la documentación del presente punto de agenda, escuchándose las siguientes opiniones:  
El Dr. Manuel S. Purizaca Benites, Presidente de la Comisión Organizadora, manifestó que toca a la Comisión tomar decisión al respecto, teniendo en cuenta la opinión legal.  
El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo, indicó que según opinión del Asesor Legal se debe aperturar proceso administrativo.  
El Dr. Manuel Purizaca Benites, indicó que se debe formar la Comisión de Procesos Administrativos.  
La Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, indicó que hay que verse la magnitud del tema, para abrirse proceso.  
El Dr. Benjamin Bayona Ruiz, manifestó que la Comisión de Investigación ya determinó el veredicto.  
El Dr. Manuel Purizaca Benites, indicó que se debe tomar acuerdo de Comisión y por Unanimidad se acordó:

**ACUERDO:**

" Derivar el expediente de 65 folios, referido a los Resultados del Procesos de Investigación a los documentos Orden de Compra N° 071 y Orden de Servicios N° 179 de adquisición de bienes y servicios; a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos Disciplinarios para que conforme a los dictámenes de dicha investigación, determine el debido proceso;"

- b) INFORME N° 074-2013-UNFS-ECON/CGYC: Situación Laboral del Sr. Iván Calderón Castillo.



El Sr. Secretario General dio a conocer los documentos respectivos, a lo cual el Dr. Manuel Purizaca Benites, manifestó que se debe emitir la Resolución correspondiente, tomándose el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

"Cesar al Docente Iván Oswaldo Calderón Castillo en su calidad de Docente de la Universidad Nacional de Frontera según Contrato CAS N° 037-2013-UNFS-Sullana, por no poder cumplir con los requerimientos de la institución".

**c) INFORME N° 075-2013-RR.HH-UNFS- ECON/CGYC: Situación Laboral del Sr. Simón Martínez Silva.**

El Sr. Secretario General informó respecto a los documentos relacionados al punto de agenda.

El Dr. Manuel Purizaca Benites, informó que el Sr. Martínez ha hecho abandono de cargo y sometidos a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

"Cesar en el cargo de Técnico de Almacén y Control Patrimonial, al Sr. Simón Martínez Silva, por abandono de cargo".

"Disponer que la Oficina de Abastecimiento, a la brevedad, emita el informe correspondiente de inventario pormenorizado de los bienes y acervo documentario institucional".

**d) OFICIO N° 445-2013-OGPP-UNFS. Presupuesto de Investigación de Ciencia Aplicada: Desarrollo de una Tecnología limpia para el procesamiento de Mineral de Oro en Roca en Minería de Pequeña Escala en el Distrito de Suyo.**

El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, indicó que se ha reunido con el personal de presupuesto y se debe aprobar el presupuesto presentado y a la par se debe exigir presentar el plan de trabajo para que la Vicepresidencia Académica haga el requerimiento correspondiente.

La Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, manifestó que le gustaría tener el proyecto en mención para analizarlo.

El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, manifestó que se debe tener en cuenta que en base a la presentación del plan de trabajo, se harán los respectivos desembolsos.

Los señores miembros de la Comisión Organizadora, tomaron los siguientes Acuerdos:

**ACUERDOS:**

Autorizar la ejecución del Proyecto de Investigación de Ciencia Aplicada: "Desarrollo de una Tecnología Limpia para el procesamiento de Mineral de Oro en Roca en Minería de Pequeña Escala en el distrito de Suyo".

Aprobar el presupuesto de gastos del Proyecto de Investigación de Ciencia Aplicada: "Desarrollo de una Tecnología Limpia para el procesamiento de Mineral de Oro en Roca en Minería de Pequeña Escala en el distrito de Suyo", cuyo importe asciende a S/. 1'483,659".

"Autorizar a la Oficina General de Planificación y Presupuesto a efectuar las modificaciones presupuestarias pertinentes con el fin de garantizar la certificación presupuestaria de los requerimientos que implique el desarrollo del mencionado proyecto de investigación".

**2.- PROVEIDO N° 385-2013-UNFS-CO-P**

**a) OFICIO N° 286-2013-UNFS-V.PAD**

Se tomó conocimiento.

**b) Carta s/n. Universidad Nacional del Santa: Dá a conocer s nuevas Autoridades Universitarias**

Se tomó conocimiento.

**c) Informe N° 73-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC: Programa de Servicios Médicos.**

Al respecto el Dr. Manuel S. Purizaca Benites, manifestó que se ha presentado documento de Convenio a la Oficina de Piura para lograr la atención a alumnos.



El Dr. Benjamín Bayona Ruiz, indicó que en la revisión que hizo el Dr. Cerna en el año 2012, se encontró una serie de trámites que no se habían hecho correctamente, y que todo trámite que genere gastos debe hacerse con un documento de requerimiento que lo atenderá abastecimiento.

La Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, indicó que las autoridades deben dar los insumos y Abastecimiento lo debe ejecutar.

Se tomó conocimiento.

**3.- PROVEIDO N° 390-2013-UNFS-CO-P**

**OFICIO N° 027-2013-SG-UNFS e INFORME N° 150-2013-OCAJ-RARFF-UNFS**

Con el conocimiento del caso, se acordó DIFERIR el documento para una próxima sesión extraordinaria.

**4.- PROVEIDO N°392-2013-UNFS-CO-P**

a) **INFORME N° 151-2013-OGAJ.RARFF-UNFS: Reglamento de Biblioteca.**

Se tomó el siguiente acuerdo por unanimidad:

**ACUERDO:**

"Derivar el expediente a la Oficina de la Vicepresidencia Académica, para su análisis y opinión".

b) **Informe N° 68-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC, OFICIO N° 307-2013/UNFS-V.ACD, Informe N° 78-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC, relacionados a vencimiento de los Contratos Administrativos de Servicios de los señores JOSE LUIS ESTEVES TRONCOS y JUAN CHUNGA CHAPILLIQUEN.**

Leídos los documentos correspondientes al presente punto de agenda por el Secretario General, se tomó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

"Aprobar la renovación de los Contratos Administrativos de Servicios –CAS por el periodo de dos meses, Agosto y Setiembre del 2013, a los Sres. JOSE LUIS ESTEVES TRONCOS, Técnico de biblioteca y JUAN CHUNGA CHAPILLIQUEN, Técnico de Laboratorio".

c) **INFORME N° 79-2013-RR.HH-UNFS-ECON/CGYC: Autorización para programa de capacitación "Palanca del Éxito".**

Al respecto, la Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, explicó la propuesta recomendando implementar dicha propuesta.

El Dr. Benjamin Bayona Ruiz, manifestó que es pertinente analizar la propuesta de la Dra. Mercedes; indicando que los docentes deben estar abocados a la Investigación, buscando fuentes de financiamiento para sus investigaciones ya sea de carácter local, nacional o internacional. Indicó que le preocupa la labor docente que no se refleja en los sueldos pagados ante el MEF, se les debe exigir la labor de investigación y la confección de los módulos de los cursos que se dictaran.

La Dra. Gloria Isabel Castillo Rosales, manifestó que ella ha evaluado a los docentes pero que el área de enseñanza no se puede evaluar. Dio a conocer que los docentes tienen sus syllabus por competencia, están trabajando sus módulos, sus transparencias, también están trabajando en proyectos de investigación individual. Indicó que el día 02 del mes de setiembre inicia el Curso de Metodología de la Investigación. Sostuvo que está terminada la evaluación para su análisis. Cada uno de los docentes tiene sus informes en su portafolio.

Al respecto del documento analizado, se tomó el siguiente acuerdo:



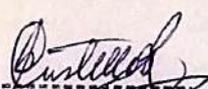
**ACUERDO:**

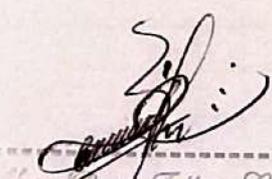
"Alcanzar la propuesta del Programa de Capacitación "Palanca del Éxito, a los miembros de la Comisión Organizadora para su análisis y conocimiento de actividades".

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión a las 11.45 horas, del mismo día.

  
-----  
Dr. Mónica Purisca Romiles  
COMISION ORGANIZADORA  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA  
13-1-1  
-----  
Dr. Benjamin Bayona Ruiz  
COMISION ORGANIZADORA  
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO

  
-----  
Dra. Gloria I. Castillo Rosales  
COMISION ORGANIZADORA  
VICE-PRESIDENTA ACADÉMICA

  
-----  
Roberto Raúl Fullano Copuñay  
SECRETARIO GENERAL